



VISTO la nota presentada por el Consejero Directivo Alumno Marcelo NICOLA (DNI N° 36.679.887), referente a la solicitud de Aval Académico para las Segundas Jornadas de Formación Docente, **“Vivencias Actuales en las aulas: Bullyng Discriminación, desde una perspectiva psicoanalítica y Violencia Institucional, desde una mirada sociocultural”**; y

CONSIDERANDO

Que la mencionada actividad, es organizada por la Agrupación Dinámica Estudiantil y se llevará a cabo el día 1 de Abril del corriente año, en el Campus de la UNRC.

Que tiene como objetivos, según consta en el Proyecto adjunto, repensar la tarea docente; comprender y mejorar situaciones concretas de la enseñanza y de intervención en las aulas; ofrecer a los presentes algunas reflexiones, líneas de análisis y propuestas que les permitan repensar la intervención en las aulas respecto a las problemáticas planteadas y posibilitar los elementos para cuestionar la dinámica del contexto socioeconómico-cultural actual.

Que la jornada se estructura en dos paneles: “Como afecta en el Psiquismo el Bullyng y la Discriminación, desde una perspectiva psicoanalítica” y Violencia Institucional” “Marco Socio-Económico-Cultural / Inclusión Social”

Que, se contará con la participación de conocidos profesionales y académicos especializados en las temáticas antedichas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación.

Que las solicitudes de Aval se rigen en los términos de la Resolución C.S. N° 142/2011.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 10 de Marzo de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Aval Institucional por parte de esta Facultad de Ciencias Humanas, con la modalidad de Auspicio para la Segunda Jornada de Formación Docente, **“Vivencias Actuales en las aulas: Bullyng Discriminación, desde una perspectiva psicoanalítica y Violencia Institucional, desde una mirada sociocultural”**, la que se llevará a cabo el día 1 de Abril del año 2015, en el Campus de esta UNRC.-



ARTICULO 2º: Designar a los Integrantes del Comité Organizador y Disertantes, según se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 044/2015



ANEXO
RESOL. C.D. N° 044/2015

Comité Organizador:

- Cintia Shalon ESPINOSA (DNI: 34.375.899)
- Jorgelina ESTRADA (DNI: 35.473.25.9)
- Lucia MANSUR (DNI: 33.822.723)
- Marcelo Luis NICOLA (DNI: 36.679.887)
- Mario Francisco Fabio BERTORELLO (DNI: 34.429.597)

Disertantes:

- Mg. Mirta Victoria AROMATARIS (UNRC) DNI: 11.689.782
- Esp. Sandra Guadalupe ORTIZ (UNRC) DNI: 20.283.890
- Lic. María. Valeria CARRARA (UNRC) DNI: 21.694.049
- Mg. María Cecilia MAURUTTO (UNRC) DNI: 25.136.693
- Prof. Claudio ACOSTA (UNRC). DNI: 21.013.878
